

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

G.T

TRANSPORTADOR: Luis Alfonso Lopez NIT - CC: 71222737				CONTRATANTE: Jeffrey Sepulveda Aburto NIT - CC: 7128270715	No. CONTRATO: 3006603097				
DIRECCION: NOMBRE R/L: C/ 24 65 P 70		TELEFONO: EMAIL: CC:	TELEFONO: 302 448 6565						
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.							
CONVENIO NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA						
CONDICIONES DEL CONTRATO									
VEHICULO		PLACA: DYX388 MODELO: 2021 MARCA: Renault	No INTERNO: 187 CLASE: Micro # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14						
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
FECHA DE INICIO		DIA 20	MES Marzo	AÑO 2024	FECHA DE TERMINA		DIA 24	MES Marzo	AÑO 2024
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____							
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL	ANTICIPO SI _____ NO _____ VANT _____			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos						
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.						
RESPONSABLE CONTRATO		ORIGEN DESTINO AREA DE OPERACION TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN No. PASAJEROS	Medellín Autopuerto - K10 Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	HORA SALIDA HORA LLEGADA	NOMBRE CC TELEFONO				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.		A los días _____			Del mes/año _____				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____		_____			_____				
Luis A Lopez CC: 71222737		Jeffrey Sepulveda CC: 1128270715			TRANSPORTADOR CONTRATANTE				